



PS/ 5126

PROSECRETARIA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 05 OCT 2023

VISTO: la Reunión 41° de la Comisión para la Conservación de los Recursos Vivos Marinos Antárticos (CCRVMA), Comité Científico y Comisión General, que se realizará en la ciudad de Hobart, Mancomunidad de Australia, del 16 al 27 de octubre de 2023;

RESULTANDO: I) que a tales efectos corresponde designar en Misión Oficial sin costo al Dr. Yamandú H. Marín, Encargado alterno del Área de Recursos Antárticos, de la Dirección Nacional de Recursos Acuáticos, del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca;

II) que la participación en el Comité Científico 2023, tiene por cometido realizar la defensa técnica de los proyectos de pesca en Pesca Exploratoria en las Subáreas 88.1, 88.2 y 48.6, para las temporadas de pesca 2023/24, en base a este informe, el Comité evaluará la propuesta presentada por nuestro país aprobando, modificando o denegando la posibilidad del proyecto;

III) que la participación en el Comité Científico y el Comité de Cumplimiento permite participar de las propuestas, diseño técnico y definición legal de las futuras Áreas Marinas Protegidas (AMP), en jurisdicción de las áreas marinas de la CCRVMA, esto tiene efecto vinculante en relación a la actividad pesquera nacional en aguas antárticas;

III) que los gastos de la presente misión corren por cuenta de la Comisión Interministerial CCRVMA-Uruguay (CICU), creada por Decreto 157/97 el 19 de febrero 1997;

CONSIDERANDO: la importancia estratégica del evento de referencia;

2023-7-2-0000496

ATENTO: a lo dispuesto por el art. 6 del Decreto 148/992, de 3 de abril de 1992, el numeral 1º de la parte dispositiva de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020 de 1º de abril de 2020, modificada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021, a lo preceptuado por Resolución del Poder Ejecutivo, de 20 de mayo de 2022;

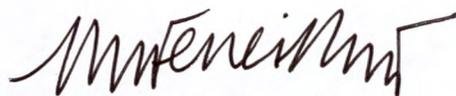
EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

(actuando en ejercicio de atribuciones delegadas)

RESUELVE:

1º) Designase en Misión Oficial sin costo, del 12 al 27 de octubre de 2023, al Dr. Yamandú H. Marín, Encargado alerno del Área de Recursos Antárticos, de la Dirección Nacional de Recursos Acuáticos, del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, para participar de la Reunión 41º de la Comisión para la Conservación de los Recursos Vivos Marinos Antárticos (CCRVMA), Comité Científico y Comisión General, que se realizará en la ciudad de Hobart, Mancomunidad de Australia, del 16 al 27 de octubre de 2023.

2º) Por la División Administración General del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, dese cuenta a la Dirección Nacional de Recursos Acuáticos y a la División Recursos Humanos.



Dr. Rodrigo Ferrés Rubio
Prosecretario
Presidencia de la República